

Nombre de la Asignatura

GUÍA DOCENTE

Curso 2009-2010

Titulación:	MASTER EN DERECHO Y LIBERTADES FUNDAMENTALES	Código
Asignatura:	LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA UNIÓN EUROPEA	Código
Materia:	MATERIA: DERECHO PRIVADO DE LA CONTRATACIÓN, DIMENSIÓN SUPRANACIONAL, DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES	
Módulo:	MÓDULO DE DOCENCIA	
Semestre:	PRIMERO	
Créditos ECTS:	3	Horas presenciales: 25 Horas de trabajo autónomo estimadas: 50
Idiomas en los que se imparte:	ESPAÑOL	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO	

Departamentos responsables de la docencia:

DEPARTAMENTO DE DERECHO	Código
Dirección:	EDIFICIO QUINTILIANO. C/ CIGÜEÑA 60. LOGROÑO Código postal: 26006
Teléfono:	941299340 Fax: Correo electrónico: @unirioja.es
	Código
Dirección:	Código postal:
Teléfono:	+34 941 299 Fax: +34 941 299 Correo electrónico: @unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Prof. Dr. F. JESÚS CARRERA HERNÁNDEZ.		
Teléfono:	+34 941 299 568	Correo electrónico:	francisco-jesus.carrera@unirioja.es
Despacho:	011	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se precisarán al inicio del curso		
Nombre profesor:			
Teléfono:		Correo electrónico:	@unirioja.es
Despacho:		Edificio:	
Horario de tutorías:			
Nombre profesor:			
Teléfono:	+34 941 299	Correo electrónico:	@unirioja.es
Despacho:		Edificio:	
Horario de tutorías:			

Descripción de contenidos:

- Introducción. La protección de los derechos humanos en Europa.
- La protección de los derechos humanos en la Unión Europea.
- La jurisprudencia del Tribunal de Justicia.
- La formalización de la protección de los derechos humanos.
- La Carta de derechos fundamentales de la UE.
- La Agencia de derechos fundamentales.
- Los derechos del ciudadano de la UE.
- Los derechos de los extranjeros

Requisitos previos:**PROGRAMA GENERAL****Contexto:**

Esta asignatura está concebida para ofrecer al alumno una formación en profundidad en relación con la protección de los derechos humanos en el contexto global de la Unión Europea. No se trata de ofrecer una perspectiva de derecho comparado basada en un análisis de los textos constitucionales nacionales de los Estados miembros. Al contrario, se trata de analizar la protección dispensada desde la Unión Europea con objeto de salvaguardar los derechos fundamentales de la persona en los casos de actuación de las instituciones comunitarias, o en caso de aplicación de la normativa comunitaria.

Competencias:

Conocer las técnicas alternativas de resolución de controversias en el ámbito europeo e internacional.

Conocer la lógica de los mecanismos europeos e internacionales de protección de los derechos humanos.

Conocer las dimensiones y focos de interés que plantea la protección europea e internacional de los derechos fundamentales.

Conocer la gestación y desarrollo de políticas públicas de protección internacional de derechos humanos

Conocer la protección de los derechos humanos en la Unión Europea

Capacidad de aprender a investigar en la ciencia jurídica a través de la categoría de los derechos fundamentales como mecanismo transformador del Ordenamiento jurídico

Capacidad de valorar e identificar los diferentes mecanismos de eficacia y garantía de los derechos fundamentales en los diversos sectores del ordenamiento jurídico

Capacidad de comunicación de las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de modo claro y preciso

Habilidades de aprendizaje para proseguir el estudio avanzado de un modo autónomo

Capacidad de elaboración de trabajos de investigación por escrito y documentos jurídicos con calidad experta

Capacidad experta de aplicar los conocimientos adquiridos

Capacidad experta de análisis y síntesis

Comunicación experta oral y escrita en la propia lengua
Capacidad de aprender
Capacidad de organizar y planificar
Capacidad crítica y autocrítica como fundamento de la investigación en la ciencia jurídica

Resultados del aprendizaje:

- Las actividades formativas a desarrollar incluyen *clases magistrales*, y la *elaboración y discusión por parte de los alumnos de trabajos* (consistentes en la discusión de casos reales o supuestos y actividades propuestas por el profesor), *realización de pruebas, el trabajo personal y las tutorías*.
- El *trabajo personal del alumno* es decisivo para la obtención de los resultados del aprendizaje conforme a un sistema de adquisición de competencias, destrezas y actitudes. Tiene como objetivo, por lo tanto, la aprehensión global de las competencias de conocimiento, destrezas y actitudes pretendidas con la asignatura

Temario:

- 1.- INTRODUCCIÓN. La protección de los derechos humanos en Europa
- 2.- LA UNIÓN EUROPEA Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS:
 - A) LA PROGRESIVA INCORPORACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS: CONSTRUCCIÓN JURISPRUDENCIAL.
 - B) LA FORMALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DERECHO ORIGINARIO.
- 3- EXIGENCIA DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS A LOS ESTADOS MIEMBROS: PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN.
- 4.- LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA.
- 5.- LA AGENCIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA
- 6.- LA DIMENSIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- 7.- OTRAS CUESTIONES.

Bibliografía:

CARRILLO SALCEDO, J.A.: “Notas sobre el significado político y jurídico de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea”, en Revista de Derecho Comunitario Europeo, nº 9, 2001, pp. 7-26.

CHUECA SANCHO, A.G.: Los derechos fundamentales en la Unión Europea, Barcelona, 1999.

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, M.: “La Declaración de los derechos y libertades fundamentales del Parlamento Europeo y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas”, en Estudios en homenaje al Prof. Doctor A. Ferrer-Correia, Tomo III, Coimbra, 1991, pp. 427-459.

LASO PEREZ, J.J.: “El Tratado de Amsterdam y el respeto de la democracia y los derechos humanos”, en Boletín Europeo de la Universidad de la Rioja, febrero de 1998, pp. 31-42.

LIÑAN NOGUERAS, D.J.: “Derechos Humanos y Unión Europea”, en Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional, vol. IV, 2000.

MANGAS MARTÍN, A.: *La Constitución Europea, iustel, 2005 y Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea. Comentario artículo por artículo*, Fundación BBVA, Madrid, 2008.

PI LLORENS, M.: Los derechos fundamentales en el ordenamiento comunitario, Madrid, 1999 y “La agencia de los derechos fundamentales de la Unión Europea: ¿avance u oportunidad perdida?”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, mayo/agosto 2007, núm. 27, p. 575.

RODRÍGUEZ IGLESIAS, G.C.: “La protección de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas”, en *El Defensor del Pueblo en el Tratado de la Unión Europea*, Madrid, 1993, pp. 201-224.

RUIZ JARABO, D.: “Las técnicas de protección de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico comunitario”, en *Revista de Instituciones Europeas*, 199/1, pp. 151-184.

SALINAS DE FRÍAS, A.: *La protección de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea*, Granada, 2000.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> - MO1: Clases teóricas - MO2: Seminarios y talleres - MO3: Clases prácticas - MO5: Tutorías - MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> - ME1: Lección magistral - ME2: Estudio de casos - ME3: Resolución de ejercicios y problemas

Organización

Actividades presenciales:	Horas

- Clases teóricas	12
- Clases prácticas de aula	3
- Pruebas presenciales de evaluación	4
- Otras actividades	6

Total horas presenciales **25**

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	16
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	6
- Preparación de las prácticas	6
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	22

Total horas estimadas de trabajo autónomo **50**

Total horas **75**

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Recuperable
Trabajos y proyectos	70%	NO Recuperable
Tareas y prácticas	30%	NO RECUPERABLE
La asistencia a clases y seminarios (80%) será indispensable para superar la asignatura.		

Criterios críticos para superar la asignatura: